

Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 2 - Ejercicio 2021

Entidad Local: **05-35-003-DD-000** **Cabildo Insular de Lanzarote**

(4892) v.4.1.1-

10.34.251.73

F.3.4 Informe del nivel de deuda viva al final del periodo actualizado

Deuda viva PDE al final del período

Entidad	Deuda a corto plazo	Emisiones de deuda	Operaciones con Entidades de crédito	Factoring sin recurso	Arrendamiento financiero	Asociaciones público privadas	Pagos aplazados por operaciones con terceros	Otras operaciones de crédito	Con Administraciones Públicas solo FFEELL (1)	Total Deuda viva PDE al final del período
05-00-002-CC-000 C. Agua de Lanzarote	0,00	0,00	2.666.666,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.666.666,68
05-00-002-CP-001 Insular Aguas de Lanzarote, S.A. (INALSA)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
05-00-008-CC-000 C. Prev. Ext. Incen. y Salv. de la Isla de Lanzarote	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
05-35-003-DD-000 Cabildo Insular de Lanzarote	0,00	0,00	2.289.525,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.289.525,89
05-35-003-DV-001 Consejo Insular de Aguas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
05-35-003-DP-001 Promoción Exterior de Lanzarote S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
05-35-003-DO-001 O. Aut. Insular de Gestión de Tributos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Corporación Local	0,00	0,00	4.956.192,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.956.192,57

Total Deuda viva PDE **4.956.192,57**

Observaciones y/o consideraciones al Nivel de Deuda previsto al final del periodo de la Corporación Local:

(1) En las deudas con las Administraciones Públicas únicamente se incluirán los préstamos con el Fondo de Financiación a Entidades Locales, que incluye el Fondo de Impulso Económico, el Fondo de Ordenación y el Fondo en liquidación para la financiación de los Pagos a Proveedores de EELL, en este último tanto si se han instrumentado través de una operación de endeudamiento, como a través de la participación en los tributos del Estado (PTE).

Situación de la entrega: Cumplida obligación

VOLVER

IMPRIMIR